

SECRETARIA GENERAL SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES **DEL CONCEJO MUNICIPAL**



CERTIFICACIÓN 194-03-712

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-194-2017-01-19-03

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 19 de enero de 2017, RESOLVIÓ: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, DECLARAR de Dominio Privado las áreas de terreno singularizadas en el Cuadro GADMSD-SG-ATM-VD-2017-001, anexo a ésta Convocatoria y Aprobar las Ventas Directas a favor de los nueve (9) peticionarios que se detallan a continuación; con Informes: No. GADMSD-CL-JNG-SO-148-2016-09-08-02; y, GADMSD-CPP-RQP-SO-141-2016-09-08-02, 1) Aldás Alegría Carmen Clemencia, ASENTAMIENTO "REINA DEL CISNE", Lote 01, Manzana 9, Superficie 71.40 1, Avalúo \$. 99.96; 2) Ulloa Quintero Gloria Marlene, ASENTAMIENTO "REINA DEL CISNE", Lote 02, Manzana 03, Superficie 74.80 2. Avalúo \$. 209.44; 3) Castillo Erráez Verónica María, m2. ASENTAMINETO "REINA DEL CISNE", Lote 02, Manzana 16, Superficie 60.00 1, Avalúo \$. 84.00; 4) Tamayo Tamayo Fanny Teresa, ASENTAMIENTO "REINA DEL CISNE", Lote 03, Manzana 25, Superficie 90.06 m2, Quintil 2, Avalúo \$ 252.17; 5) Carranza Millán Hilda Flor, ASENTAMIENTO "REINA DEL CISNE", Lote 04, Manzana 05, Superficie 114.41 m2, Quintil 1, Avalúo \$ 160.17; 6) Delgado Espinoza Diselly Agustina, PLAN DE VIVIENDA. "LIRIO DE LOS VALLES", Lote 76, Manzana 6, Superficie 109.92 m2, Quintil 2, Avalúo \$. 272.05; 7) Camacho Córdova Guadalupe Azucena, PLAN DE VIVIENDA. "LIRIO DE LOS VALLES", Lote 14, Manzana 76, Superficie 71.57 m2, Quintil 1, Avalúo \$ 115.94; 8) Medranda Quijije Miguel Antonio, PLAN DE VIVIENDA "LIRIO DE LOS VALLES", Lote 24, Manzana 90, Superficie 202.68 m2, Quintil 1, Avalúo \$ 328.34; 9) Quituisaca Eras Mary Elizabeth, COOP. DE VIVIENDA "EL PROLETARIADO", Lote 02-C, Manzana 40, Superficie 98.00 m2, Quintil 1, Avalúo \$ 235.20.

Santo Domingo, enero 20 de 2017.

SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm. SIASEG/S-830/R-3731



